



# CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA

FUNDADO EL 11 DE MAYO DE 1945

"Profesionales socialmente responsables comprometidos con la excelencia"

## RESOLUCION GENERAL N° 2.765

Salta, 22 de mayo de 2017

### SEDE CENTRAL

España 1420  
Tel. 0387 4310899  
4400 - Salta - Argentina  
www.consejosalta.org.ar

### Capacitación

Opc. 4  
capacitacion@consejosalta.org.ar

### Centro de Información Bibliográfica

Opc. 6  
biblioteca@consejosalta.org.ar

### Comisiones

Opc. 3  
comisiones@consejosalta.org.ar

### Contable y Tesorería

Opc. 5  
supervisioncontable@consejosalta.org.ar

### Legalizaciones

Opc. 1  
legalizaciones@consejosalta.org.ar

### Matriculas

Opc. 7  
matriculas@consejosalta.org.ar

### Institucional

Opc. 2  
institucional@consejosalta.org.ar

### Relaciones Públicas

Opc. 8  
relacionespublicas@consejosalta.org.ar

### SALÓN ABACO

Av. Belgrano 1461  
Tel. 0387 4311161

### DELEGACIONES

#### CAFAYATE

Calixto Mamani 169 - (C.P. 4427)  
Tel. 03868 421441  
delegcafayate@consejosalta.org.ar

#### METÁN

Tucumán 270 - (C.P. 4440)  
Tel. 03876 - 421881  
delegmetan@consejosalta.org.ar

#### ORÁN

López y Planes 1220 - (C.P. 4530)  
Tel. 03878 - 421764  
delegoran@consejosalta.org.ar

#### ROSARIO DE LA FRONTERA

B. Mitre 89 - (C.P. 4190)  
Tel. 03876 - 481577  
delegrosario@consejosalta.org.ar

#### TARTAGAL

Cornejo 825 - (C.P. 4560)  
Tel. 03873 - 422648  
delegtartagal@consejosalta.org.ar

VISTO:

La presentación efectuada por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, organizador de la "VI Jornadas Nacionales de Prevención y Gestión de Conflictos", bajo el lema: "Profesionales comprometidos con la cultura del dialogo"; siendo responsable de su ejecución el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta;

Que dichas jornadas tendrán lugar en la ciudad de Salta (Provincia de Salta), a realizarse en Salón Abaco, perteneciente al mencionado Consejo, los días 5 y 6 de octubre de 2017; y

CONSIDERANDO:

Que la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas solicita de este Consejo Profesional el auspicio para las jornadas antes mencionadas;

Que en las mismas se abordarán temas de interés para los profesionales en Ciencias Económicas, en el ámbito de la prevención y gestión de conflictos, con la participación de destacados disertantes.

POR TODO ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA  
RESUELVE:

**ARTICULO 1°:** Otorgar el auspicio del **CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA**, y declarar de interés profesional a las "VI Jornadas Nacionales de Prevención y Gestión de Conflictos", bajo el lema: "Profesionales comprometidos con la cultura del dialogo"; organizado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, siendo responsable de ejecución el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, a realizarse los días 5 y 6 octubre de 2017.

**ARTICULO 2°:** Dar a conocimiento a la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, difundir entre los profesionales matriculados, copiar y archivar.

MAI

CR. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA  
SECRETARIO



CR. JORGE ALBERTO PAGANETTI  
PRESIDENTE